

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D^a. **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, Diputada por Las Palmas, D^a. **JOSEFA ANDRÉS BAREA**, Diputada por València, y D^a. **UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

"El IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024 incluye la regulación de un registro de lobbies obligatorio y de las relaciones de los grupos de interés con las y los responsables públicos. ¿En qué consistirá y de qué manera afectará a una gestión pública más transparente?"

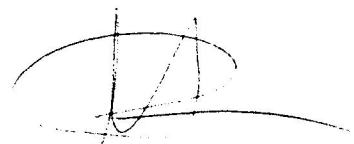
En el Congreso de los Diputados a 8 de abril de 2021.



LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ



LA DIPUTADA
UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ



LA DIPUTADA
JOSEFA ANDRÉS BAREA



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
48-6-141/CALIDAD DEMOCRÁTICA/LDS/515